

ACTA
SESION EXTRAORDINARIA N° 01/2010
CONSEJO DEL ARTE Y LA INDUSTRIA AUDIOVISUAL

En Santiago de Chile, a 26 de abril de 2009 de conformidad a lo dispuesto en la Ley N° 19.981 sobre Fomento Audiovisual, en el ejercicio de las funciones y atribuciones que le han sido encomendadas en los artículos 6° y 7° de dicho cuerpo legal y en el Decreto Supremo N° 151 de 2005, del Ministerio de Educación, que aprueba el Reglamento del Fondo de Fomento Audiovisual, y siendo las 17:00 horas se lleva a efecto la Sesión Extraordinaria N° 01/2010 del Consejo del Arte y la Industria Audiovisual, con la asistencia de los consejeros Luis Guillermo Araneda, Tehani Staiger, Luis Candia, Mariano Andrade, Tatiana Molina, María de la Luz Savagnac, Alejandra Cillero, Jorge Ramírez, Andrés Morera, Ximena Moya, Nabil Rodríguez, Francis Velásquez. Los consejeros inasistentes han enviado oportunamente sus respectivas justificaciones. Asiste también Claudia Gutiérrez, Secretaría Ejecutiva del Fondo de Fomento Audiovisual.

Tabla de la Sesión:

1. Aprobación proyectos seleccionados Programa de Comercialización Internacional: Festival de Cannes:

DESARROLLO DE LA SESION:

Aprobación proyectos seleccionados Programa de Comercialización Internacional: Festival de Cannes.

De acuerdo a la ley 19.981 de fomento audiovisual, se convocó al programa de apoyo a obras audiovisuales seleccionadas en festivales internacionales, el cual apunta a fortalecer la industria audiovisual nacional, apoyando la presencia, promoción, difusión, distribución, exhibición y, en general, la comercialización de **obras audiovisuales** seleccionadas en importantes festivales en el extranjero.

Dicha convocatoria señalaba un listado de festivales internacionales, entre los cuales se encontraba el Festival de Cannes, a realizarse en el mes de mayo, por lo cual, las películas Blokes (cortometraje) y Nostalgias de la Luz (Largometraje Documental), de los postulantes Fábula Producciones y Verónica Rosselot respectivamente, seleccionadas en dicho festival, presentaron los siguientes proyectos para su presencia en el mismo:

- Cortometraje "Blokes", del postulante Fábula Producciones, por un monto de \$5.000.000.- (cinco millones de pesos).
- Largometraje "Nostalgias de la Luz", de la postulante Verónica Rosselot, por un monto de \$5.000.000.- (cinco millones de pesos).

Se exponen las evaluaciones técnicas y artísticas, realizadas por el evaluador externo designado y la comisión de internacionalización, la que se discute y se ratifica por los consejeros, con los siguientes puntajes:

I. BLOKES

- Evaluación técnica: 95
- Evaluación artística: 90
- Nota Final: 93

II NOSTALGIAS DE LA LUZ

- Evaluación técnica: 95
- Evaluación artística: 95
- Nota Final: 95

Las evaluaciones, con la fundamentación de cada criterio de evaluación establecido en el programa, ratificada en esta sesión, se encuentran adjuntas a la presente acta como anexo N° 1 siendo parte integrante de la misma.

Se indica que debe revisarse que no existan ítems financiados por otras instituciones públicas o por el festival donde asisten.

ACUERDO N° 1: Por unanimidad de los consejeros se acuerda aprobar los siguientes proyectos:

1. Proyecto presentado por el postulante Fábula Producciones, para el financiamiento de la presencia del cortometraje "Blokés", seleccionada en el Festival de Cannes, con un monto de \$5.000.000.-
2. Proyecto presentado por el postulante Verónica Rosselot, para el financiamiento de la presencia del largometraje "Nostalgias de la Luz", seleccionada en el Festival de Cannes, con un monto de \$5.000.000.-

La Secretaría Ejecutiva deberá certificar los proyectos seleccionados para la firma de los respectivos convenios, y posterior entrega de los recursos.

Se hace presente que este proceso seguirá realizándose respecto de todos los festivales incluidos en este programa.

Siendo las 18:00 horas se pone término a la Sesión de hoy.
Previo lectura y en señal de aceptación firman el Acta:


Ministro Presidente
Consejo del Arte y la Industria Audiovisual
Consejo Nacional de la Cultura y las Artes

**FRANCIS ANDREA VELÁSQUEZ
CARREÑO**
Representante de la
Actividad audiovisual regional

NABIL RODRÍGUEZ
Representante de la
Actividad audiovisual regional

LUIS CANDIA
Representante de Académicos.

LUIS GUILLERMO ARANEDA
Representante de Productores.

TEHANI STAIGER
Representante de Técnicos Audiovisuales

JORGE RAMÍREZ
Representante de Guionistas

MARIANO ANDRADE
Representante de Académicos

MARÍA DE LA LUZ SAVAGNAC
Representante de Consejo Nacional de
Televisión

ALEJANDRA CILLERO
Representante de DIRAC

ANDRÉS MORERA
Representante de Nuevos Formatos

XIMENA MOYA
Representante de CORFO

TATIANA MOLINA
Representante de Actrices

CLAUDIA GUTIERREZ
Secretaría Ejecutiva